

En la ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, en la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes, con la presencia de la Sra. Celeste Rodríguez y el Sr. Franco Tomás Leguiza por la S.C. y G.B., y los Sres. Lucas Porcel de Peralta, Maximiliano Frontera, Santiago Valdez, Tomás Duarte, Hugo Renghini, Leandro Retamar, Gerardo Paredez, Cecilia Coronel, Noelia Elizabet Paglia, Sofía Assur, Matías Gonzalez, Ignacio Longueira, Agustín Santabaya, Gabriel Cainero, Maximiliano Barrios, y Eduardo Topino, quienes participan mediante streaming a través de la plataforma Google Meet (*); se procede al recuento de los sobres presentados para la **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DENOMINADOS ESENCIALES PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD CON DESTINO A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL RED DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA SANITARIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD”**, los que enumerados correlativamente suman **TRES (3)**. Acto seguido se procede a la apertura de los mismos, con el siguiente resultado:

Sobre N°	Fojas Útiles		Valor de la Propuesta	Oferta Firmada	T.R.S.	Depósito en Garantía	Firmas Oferentes
	O	D					
1	82	82	\$ 759.536.000.-	SI	SI	\$ 7.595.360 (a)	LOWSEDO S.R.L. (SD)
2	255	255	\$ 6.846.272.876 (b)	SI	SI	\$ 100.000.000 (c)	D.N.M. FARMA S.A. (SD)
3	72	3	\$ 8.340.942.312,80.-	SI	SI	\$ 83.619.810,13 (d)	DROGUERÍA KELLERHOFF S.A. (SD)
4	50	2	\$ 1.758.588.314,44.-	SI	SI	\$ 17.638.100 (e)	DROGUERÍA MONUMENTO S.A. (SD)
5	72	3	\$ 3.301.582.300.-	SI	SI	\$ 33.100.000 (e)	NUEVA ERA ROSARIO S.R.L. (SD)
6	75	3	\$ 3.593.301.142.-	SI	SI	\$ 36.000.000 (f)	DROGUERÍA COMARSA S.A. (SD)
7	98	1	\$ 1.240.458.472.-	SI	SI	\$ 13.000.000 (e)	REGIONAL MED S.R.L. (SD)
8	119	15	\$ 3.037.768.908 (b)	SI	SI	\$ 35.000.000 (g)	SUIZO ARGENTINA S.A. (SD)
9	69	2	\$ 2.356.310.628,20.-	SI	SI	\$ 23.563.107 (e)	COMPAÑÍA FARMACÉUTICA S.R.L. (SD)
10	121	2	\$ 4.809.094.276.-	SI	SI	\$ 49.308.861,76 (h)	PILOÑA S.A. (SD)
11	62	62	\$ 8.218.944.300.-	SI	SI	\$ 82.189.443 (e)	MACROPHARMA S.A. (SD)
12	93	93	\$ 6.521.827.869,74 (b)	SI	SI	\$ 90.000.000 (i)	DROGUERÍA 20 DE JUNIO S.A. (SD)
13	146	146	\$ 451.824.000.-	SI	SI	\$ 4.664.260 (j)	DENVER FARMA S.A. (SD)

14	142	142	\$ 248.838.160.-	SI	SI	\$ 3.000.000 (k)	LABORATORIOS ROSPAW S.R.L. (SD)
15	40	40	\$ 2.128.582.000.-	SI	SI	\$ 21.285.820 (l)	KLONAL S.R.L. (SD)
16	65	1	\$ 719.760.000.-	SI	SI	\$ 7.197.600 (m)	DROGUERÍA APONOR S.A. (SD)
17	173	12	\$ 1.873.088.000.-	SI	NO (n)	\$ 18.730.880 (ñ)	LABORATORIOS FABRA S.A. (SD)
18	90	4	\$ 7.011.916.524,16 (b)	SI	SI	\$ 70.531.862 (o)	GRUPO BOSCH S.C. (SD)
19	358	1	\$ 1.734.656.560 (b)	SI	SI	\$ 17.346.565,60 (p)	DROGUERÍA VARADERO S.A. (SD)
20	56	3	\$ 3.153.575.371,40.-	SI	SI	\$ 31.600.000 (q)	DROGUERÍA LÍDER S.R.L. (SD)
21	64	1	\$ 598.580.000.-	SI	SI	\$ 5.985.800 (r)	NORGREEN S.A. (SD)
22	127	3	\$ 269.557.600.-	SI	SI	\$ 1.695.576 (e)	LABORATORIOS RICHT S.A. (SD)

Observaciones:

- (*) El presente acto de apertura se realiza vía streaming a través de la dirección URL: <https://meet.google.com/xie-mjgg-bpn>, la cual fue comunicada a todos los posibles oferentes y subida al Portal de Compras de la Provincia a través de una Circular Aclaratoria, emitida por la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes.-----
- (a) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 950.426 de la firma Fianzas y Créditos S.A. Compañía de Seguros. Documento sujeto a verificación.-----
- (b) La firma oferente presenta oferta básica y oferta alternativa.-----
- (c) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 363.303 de la firma Evolución Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (d) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 698510 de la firma Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (e) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, un pagaré firmado con liquidación y pago del sellado en hoja aparte. Documento sujeto a verificación.-----
- (f) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 1622440 de la firma Créditos y Garantías S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (g) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 316.743 de la firma Cosena Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (h) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 837148.3 de la firma La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----

- (i) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 000001045115 de la firma Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (j) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 341049 de la firma Berkley International Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (k) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 2444926 de la firma Chubb Seguros Argentina S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (l) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N.º 950.801 de la firma Fianzas y Créditos Compañía de Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (m) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N.º 1622369 de la firma Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (n) La firma oferente presenta una fotocopia del comprobante de pago de la TRS.-----
- (ñ) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 1.223.674 de la firma Aseguradores de Cauciones S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (o) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 307531 de la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada. Documento sujeto a verificación.-----
- (p) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 82.784 de la firma Woranz Compañía de Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (q) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 000001045014 de la firma Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (r) La firma oferente presenta, como garantía de mantenimiento de oferta, una póliza de seguro de caución N° 1.223.637 de la firma Aseguradores de Cauciones S.A. Documento sujeto a verificación.-----
- (SD) La firma oferente presenta información en formato digital.-----

Preguntado a los presentes si tienen observaciones que formular, manifiestan que NO, por lo que a las 11:50 horas se procede a dar por terminado el mismo, firmando de conformidad los presentes.-----